

03. El ciclomotorista y su seguridad



SUMARIO

- 3.01. Portada
- 3.02. Presentación de la Unidad Didáctica N° 3
- 3.03. Las estadísticas sobre accidentes con ciclomotor
- 3.04. Normativa del Permiso AM ciclomotor
- 3.05. La Inspección Técnica del Ciclomotor
- 3.06. La percepción del riesgo de los ciclomotoristas
- 3.07. Trabajo colaborativos sobre la percepción del riesgo
- 3.08. Las señales más importantes para un ciclomotorista
- 3.09. La Guía del buen ciclomotorista
- 3.10. Pruebas que hay que superar para el permiso AM
- 3.11. Los recursos didácticos: vídeos y fotos
- 3.12. Evaluación

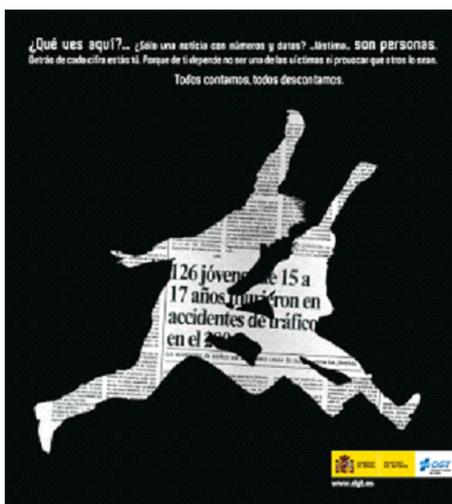


3.02. Presentación de la Unidad Didáctica

Es posible que siempre hayas querido tener tu ciclomotor, como también es posible que ya lo tengas, o incluso que te hayas arriesgado a usar alguno que te ha dejado un amigo tuyo. También es posible, que no entiendas bien, por qué tus padres se oponen a que lo tengas o por qué (si ya lo tienes) te dan constantemente consejos y la frase reiterativa de: “ten cuidado”.

Sabemos que el ciclomotor produce pasiones, es ecológico, barato, da libertad, ocasiona envidias para quien no lo tiene, nos acerca a los lugares, no es difícil manejarlo... Pero no todo son ventajas.

Si no percibes los riesgos que conlleva, incluso siendo un buen conductor, estás perdido, porque el accidente puede llegar en cualquier momento. En consecuencia debes conducir con precaución y máxima concentración, sin miedo pero tampoco alardeando y haciendo barbaridades como las que has visto hacer a otros, por supuesto sin olvidarte de llevar siempre el casco puesto, bien sujeto y respetando las señales y la velocidad.



A continuación tienes una serie de actividades y recursos, que te van a ser de utilidad, si ya tienes el permiso AM o para cuando decidas obtenerlo. Tu meta será disfrutar de todas las ventajas que te ofrece este vehículo, pero sin olvidar nunca que te puede ocasionar lesiones graves o incluso la muerte. De hecho, muchas personas han pasado estas malas experiencias, como verás más adelante en las estadísticas de la Dirección General de Tráfico. Pero has de saber que todos los accidentes son evitables si actuamos con prevención, percibiendo los riesgos posibles y haciendo las cosas de forma racional y con seguridad.

3.03. Las estadísticas como fuente de información, análisis y toma de decisiones

Te proponemos que leas con atención los datos que nos refleja la Dirección General de Tráfico sobre la accidentalidad vial en España referente al año 2013.



Referencia 1: María Seguí (Directora General de Tráfico) ha señalado que pese a que es el noveno año consecutivo que se consigue bajar la cifra de muertos, no se puede enarbolar "ningún signo de victoria" porque la cifra de fallecidos implica un drama similar a "dos trenes que sufrieran un accidente como el de Santiago cada mes" y "5,2 muertos cada día" en las carreteras.

En cuanto a los fallecidos en ciudad, ha señalado que el aumento se concentra en Madrid y Barcelona, que representan el 22 por ciento de los fallecidos, así como en las ciudades de entre 20.000 y 100.000 habitantes (26% de las víctimas mortales). En estas ciudades vive el 38 por ciento de la población.

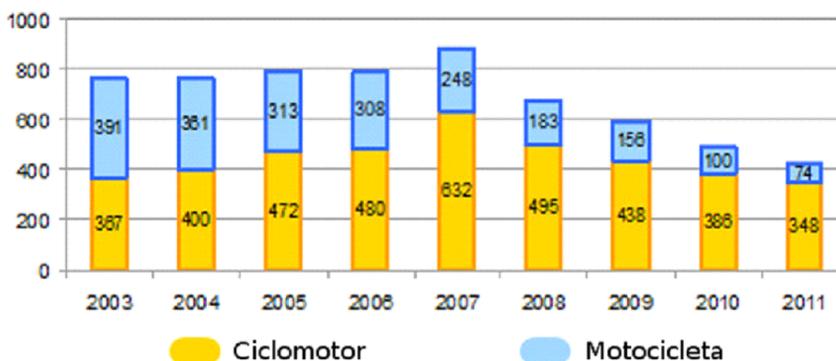
En total, en las vías urbanas se produjeron 47.690 accidentes con víctimas, en los que fallecieron 461 personas (el 24 por ciento del total), 4.400 heridos graves y 57.510 leves. Respecto al año anterior, estas cifras representan un aumento del 1 por ciento de los fallecidos y un 2 por ciento de los heridos leves, mientras que los graves han disminuido un 3 por ciento. En las vías interurbanas (carreteras) ha habido un descenso del 10 por ciento, lo que situó la cifra total de fallecidos en 1.903 personas, "la cifra más baja jamás anotada desde que hay estadísticas. (EUROPA PRESS 26-09-13)

Si tu deseo es saber más sobre las estadísticas de accidentes, puedes consultar los datos de Accidentes en España en los Anuarios Estadístico en la siguiente dirección: http://www.dgt.es/was6/portal/contenidos/es/seguridad_vial/estadistica/publicaciones/princip_cifras_siniestral/cifras_siniestralidadl014.pdf

Referencia 2:

La cifra de fallecidos ha disminuido en casi todos los tipos de usuario, salvo en el caso de los ciclistas. Así, en el caso de los ocupantes de turismo se produjo un descenso del 11 por ciento (872 fallecidos); del 1 por ciento, en los peatones (376 muertos), del 13 por ciento, en los ocupantes de motocicletas (302 víctimas mortales) y 8 fallecidos menores en los ciclomotores (66).

Muertes en siniestros de motocicleta y ciclomotor en España



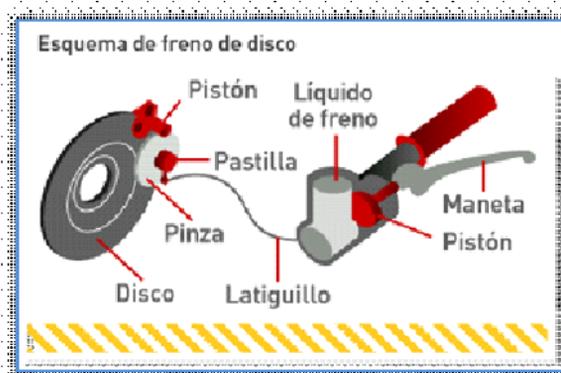
3.04. Normativa sobre el Permiso AM, para conducir un ciclomotor

La referencia actual es el *Artículo 42 Objeto de las pruebas de aptitud (RD 818/2009 de 8 de mayo)* que dice: Todo conductor de vehículos de motor o ciclomotores deberá poseer, para conducir con seguridad, las aptitudes psicofísicas y los conocimientos, habilidades, aptitudes y comportamientos que le permitan:

Motocicleta.

Automóvil de dos ruedas sin sidecar o de tres ruedas asimétricas respecto de su eje medio longitudinal, provisto de un motor de cilindrada superior a 50 cm³, si es de combustión interna, y/o con una velocidad máxima por construcción superior a 45 km/h.

- Manejar adecuadamente el vehículo y sus mandos para no comprometer la seguridad vial y conseguir una utilización responsable del vehículo.
 - Dominar el vehículo con el fin de no crear situaciones peligrosas y reaccionar de forma apropiada cuando éstas se presenten.
 - Discernir los peligros originados por la circulación y valorar su gravedad.
 - Observar las disposiciones legales y reglamentarias en materia de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial; en particular las que tengan por objeto prevenir los accidentes de circulación y garantizar la fluidez y seguridad de la circulación.
- e. Tener un conocimiento razonado sobre mecánica y entretenimiento simple de las partes y dispositivos del vehículo que le permitan detectar los defectos técnicos más importantes de éste, en particular los que pongan en peligro la seguridad y las medidas que se han de tomar para remediarlos debidamente.

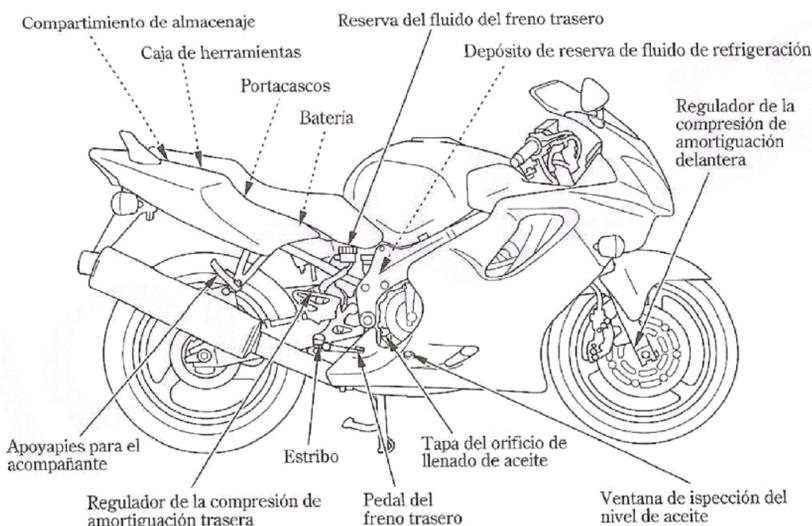


- Tener en cuenta todos los factores que afectan al comportamiento de los conductores con el fin de conservar en todo momento la utilización plena de las aptitudes y capacidades necesarias para conducir con seguridad.
- Contribuir a la seguridad de todos los usuarios, en particular de los más débiles y los más expuestos al peligro, mediante una actitud respetuosa hacia el prójimo.
- Contribuir a la conservación del medio ambiente, evitando la contaminación.
- Auxiliar a las víctimas de accidentes de circulación, prestar a los heridos el auxilio que resulte más adecuado, según las circunstancias, tratando de evitar mayores peligros o daños, restablecer, en la medida de lo posible, la seguridad de la circulación y colaborar con la autoridad y sus agentes en el esclarecimiento de los hechos. Este aspecto se verá con mayor extensión en la Unidad Didáctica 8.



3.05. La inspección técnica del ciclomotor

Como todos los vehículos, tu ciclomotor debe pasar unas revisiones técnicas que evalúen el estado en el que se encuentra y que te autoricen para poder seguir utilizando con seguridad.



¡Sé responsable!

Si no pasas la ITV, te arriesgas a una multa, o peor aún, a que la compañía de seguros se desentienda en caso de accidente, por estar "fuera de la ley".

La sanción puede ser de 200 euros y 40 euros por no llevar la pegatina de ITV.



Es una obligación y responsabilidad personal cumplir con esta normativa. Desde el año 2007, en España los **ciclomotores** deben pasar la inspección técnica de vehículos ITV dependiendo de su antigüedad. La primera ITV será después de tres años, si se trata de un ciclomotor de dos ruedas, y a los cuatro si se trata de un **ciclomotor** de tres o de cuatro ruedas. Si dispones del escáner para Códigos QR, puedes enterarte de las tarifas actuales.

Si un **ciclomotor** no pasa la ITV, se le otorga un plazo para que arregle los daños que pueda causar y otra fecha para volver a pasarla. Te pueden inmovilizar el vehículo, si no se cumple con lo establecido.



3.06. La percepción del riesgo al conducir un ciclomotor

Parece lógico pensar que una persona que no es consciente de los riesgos que supone realizar una actividad, difícilmente podrá enfrentarse a ella con seguridad. Una dificultad sería para percibir que el ciclomotor puede acarrear peligros, es la edad. Pues cuando uno es joven piensa que los accidentes le ocurren sólo a los mayores.

Sin pretender asustarte, mira lo que dicen los datos presentados por la Asociación de Prevención de Accidentes de Tránsito: AP(A)T:



Asociación de Prevención de Accidentes de Tránsito: AP(A)T: datos relevantes.

El 20% de los adolescentes que han sufrido accidentes en ciclomotores sufren lesiones craneoencefálicas graves.

Los traumatismos más frecuentes de un accidente de este tipo suelen ser fracturas de clavícula, húmero o muñecas.

Las principales causas de este tipo de accidentes son la inexperiencia y la inconsciencia.

Otra de las causas principales de los accidentes de moto y ciclomotor es la velocidad.

"En el 90% de los casos son gente de entre 14 y 18 años", realizan cambios en los tubos de escape y en los carburadores para aumentar la potencia del ciclo.

El 20% de los adolescentes que han sufrido accidentes en ciclomotores sufren lesiones craneoencefálicas graves, aunque "no son las más frecuentes". Los traumatismos más frecuentes de un accidente de este tipo suelen ser fracturas de clavícula, húmero o muñecas que "suelen necesitar cirugía y periodos largos de rehabilitación y pueden llegar a dejar secuelas como deformidades, rigidez y limitación de las funciones motoras".

Las principales causas de este tipo de accidentes son la inexperiencia y la inconsciencia, aspectos que van ligados a la edad de los conductores. Pero dichas fuentes aseguran que "el principal problema está en que los jóvenes no tienen ningún miedo a la carretera." Una ausencia de temor que se ve reflejada en las numerosas imprudencias que se cometen.

Otra de las causas principales de los accidentes de moto y ciclomotor es la velocidad. Fuentes expertas en seguridad vial denuncian que "en muchas ocasiones estos vehículos superan los 80 kilómetros por hora,

cuando no pueden ir a más de 45. Son vehículos que deberían ir limitados, pero no lo están." De hecho, los jóvenes que normalmente conducen estos ciclomotores, que "en el 90% de los casos son gente de entre 14 y 18 años", realizan cambios en los tubos de escape y en los carburadores para aumentar la potencia del ciclo.

Fases para el desarrollo

- + Fase previa: búsqueda de información, en la red, presa, libros, folletos ...
- + Fase de análisis y tratamiento de la información, a nivel personal
- + Fase de valoración: presentar mis aportaciones al grupo
- + Fase de conclusiones: entre todos llegar a las conclusiones que favorezcan el incremento del disfrute del ciclomotor y la seguridad de su conductor.
- + Fase final: Posibilidad de exponer o difundir los resultados

RECUERDA:

Un importante porcentaje de esas víctimas son adolescentes, que pagan "la falta de madurez y experiencia" con daños y lesiones de por vida e incluso con su propia vida.



3.07. Trabajo colaborativo sobre la percepción del riesgo en los conductores de un ciclomotor.

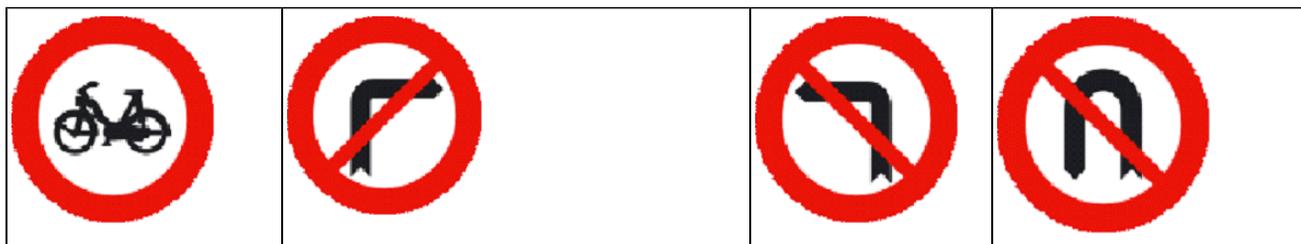
Considerando que la “percepción del riesgo” es esencial como medida preventiva para evitar los accidentes, te proponemos una dinámica de trabajar a fondo este tema, tratando de implicar al grupo para buscar, compartir, analizar y exponer toda la información posible sobre este tema:

Este trabajo colaborativo se podrá hacer de forma presencial en la clase o recurriendo a las prestaciones que nos ofrece el trabajo en red.

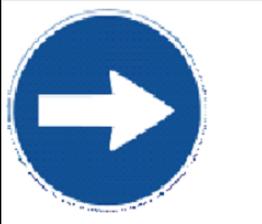
3.08. Las señales más importantes si conduces un ciclomotor

Estas son las 12 señales más importantes para ser cumplidas por un buen ciclomotorista.

			
Ceda el paso: Obligación para todo conductor de ceder el paso en la próxima intersección a los vehículos que circulen por la vía a la que se aproxime o al carril al que pretende incorporarse.	Detención obligatoria: Obligación para todo conductor de detener su vehículo ante la próxima línea de detención o, si no existe, inmediatamente antes de la intersección, y ceder el paso en ella a los vehículos que circulen por la vía a la que se aproxime. Si, por circunstancias excepcionales, desde el lugar donde se ha efectuado la detención no existe visibilidad suficiente, el conductor deberá detenerse de nuevo en el lugar desde donde tenga visibilidad, sin poner en peligro a ningún usuario de la vía.	Prohibición: no se puede circular por esa vía en ningún sentido con el ciclomotor	Prohibición: no se puede circular en el sentido que te la encuentras. Dirección prohibida



Circulación prohibida para los ciclomotores	Prohibido girar o cambiar de dirección a la derecha	Prohibido girar o cambiar de dirección a la derecha	Prohibido realizar un cambio de sentido
---	---	---	---

			
Sentido obligatorio a la derecha	Intersección de sentido giratorio obligatorio	Calzada para motocicletas	Únicas direcciones y sentido obligatorio

Si deseas tener más información sobre las señales verticales de tráfico, pueden consultar: [Real Decreto 1428/2003, Reglamento General de Circulación](#) Define en la Sección IV del Capítulo VI del Título IV la numeración y significado de las Señales Verticales de Circulación, e incluye en el Anexo I el Catálogo Oficial de Señales de Circulación.

3.09. La Guía del Buen conductor de ciclomotor (Mapfre)

En esta ocasión, tienes un excelente recurso para conducir adecuadamente tu ciclomotor y para prevenir todo tipo de accidente. Para tu seguridad, es imprescindible: conocer bien las normas, las señales, los comportamientos, la mecánica, las partes, el mantenimiento y los comportamientos del conductor para respetar a los demás y cuidar del medio ambiente. La “Guía del buen ciclomotorista” te puede ayudar a conocer mejor tu ciclomotor y a conseguir que disfrutes más de él y de forma segura.

En ella encontrarás información referida al ciclomotor o moto: características, cómo elegirlo, cómo cuidarlo y medidas de seguridad. Hay nueve actividades en las que se trabaja la toma de conciencia en las decisiones, la relación entre el disfrute y la seguridad y el compromiso con una actuación solidaria. Puedes acceder A ESTA GUÍA mediante la consulta del PDF, la digitalización o el enlace:

http://www.profesoresyseguridadvial.com/assets/tema4_ciclomotor_toriaciclomotor.pdf

3.10. Las pruebas que hay que superar para el permiso AM

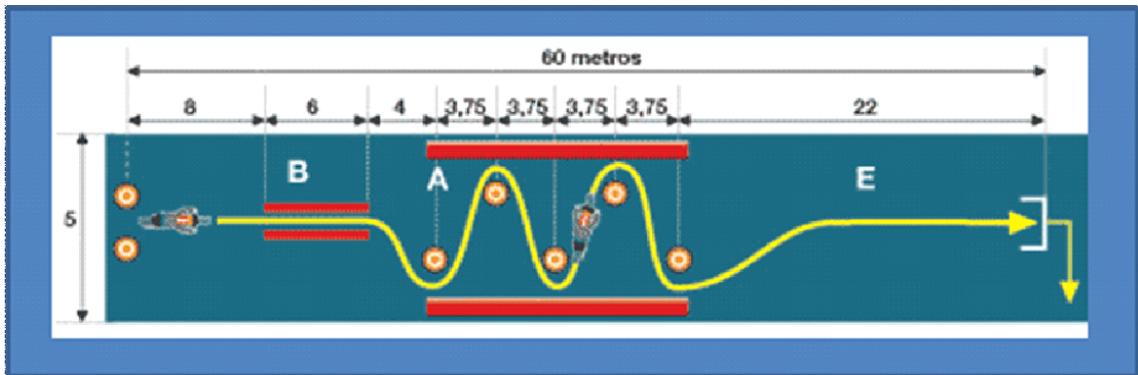
En este apartado tienes toda la información relacionada con las dos pruebas obligatorias que debe superar una persona que quiera conducir legalmente un ciclomotor:

a. Prueba teórica: DGT – Test Ciclomotores. Se trata del test oficial de la DGT. Incluye 20 test de 20 preguntas cada uno. La misma página Web contabiliza las respuestas acertadas. <http://ciclo.ibcmass.com/>.

b. Ejercicio práctico en circuito cerrado: la mejor manera de enterarte es entrando en el enlace: http://www.dgt.es/portal/es/oficina_virtual/conductores/maniobras/maniobra_s005.htm

En esta Web encontrarás un vídeo, un esquema del circuito a realizar y un PDF con la normativa que lo regula.





También, si estás pensando en prepararte para obtener el Permiso AM, puedes acudir a cualquier autoescuela de tu ciudad, si quieres informarte más de cómo son estas pruebas, adquirir un manual del contenido teórico del examen o incluso ver cómo se hace una práctica en el circuito cerrado. Una cosa que debes tener muy presente: ¡Elige una buena autoescuela que te prepare para conducir bien y no solamente para que apruebes! Porque tu seguridad está por encima de todo!

3.11. Los recursos didácticos

Te proponemos y ofrecemos estos recursos con el fin de ampliar tu información y conocimiento de aspectos relacionados con el ciclomotor y la seguridad.

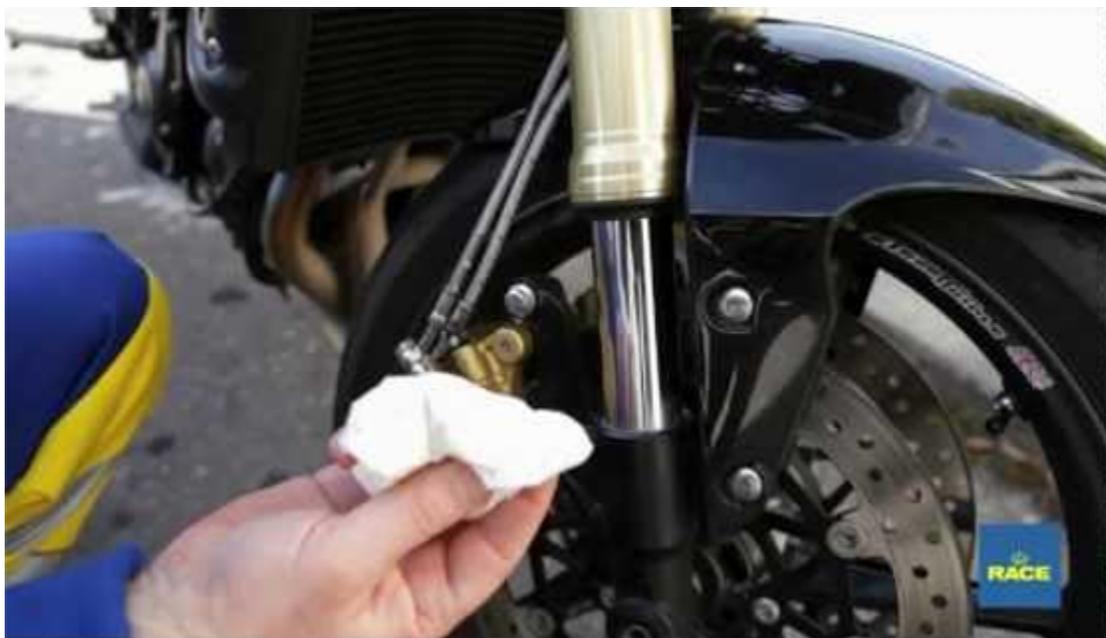
a. Vídeos para ampliar información:

- Los ciclomotores no tienen secretos para los jóvenes del valle de Frick, en el cantón de Argovia (Suiza). (3 minutos): <http://youtu.be/DxLViyugCx4> Manipulan y tunean sus ciclomotores. Todos llevan el casco. ¿Te parecen bien estas prácticas? ¿Es el ciclomotor solamente para chicos? Argumenta tus respuestas.



- Cuidado y mantenimiento del ciclomotor: <http://youtu.be/n1LFB1IsVsM> RACE.





-Normativa básica del ciclomotor, conforme al Reglamento: http://youtu.be/q_INSCaZwZs



- Video en YouTube: normas y requisitos para usar un ciclomotor: http://youtu.be/3L-rx_P8EZI





-Simulador de la prueba práctica del examen de ciclomotor (18''): <http://youtu.be/UBAC4Gg3LGk>



b. Fotos para comentar en grupo pequeño o en clase

Con esta actividad se pretende que cada componente del grupo consiga varias fotos relacionadas con el tema del ciclomotor y que le llamen la atención por reflejar buenos/malos comportamientos, actitudes, estado del ciclomotor, tuneado, uso del casco...



Cada grupo de 4 alumnos, tendrá estas tareas:

- Elegirá una foto por cada componente del grupo.
- Escribirán algunos comentarios sobre cada una de las 4 fotos.
- Presentará cada foto y sus comentarios al resto del gran grupo: lo que está bien/mal, lo que sí/no le gusta, las consecuencias posibles (percepción del riesgo), las justificaciones que añade, las alternativas o conclusiones...

El gran grupo, una vez que ha visionado todas las fotos, llegará a establecer algunas conclusiones y acuerdos para ponerlas en práctica.

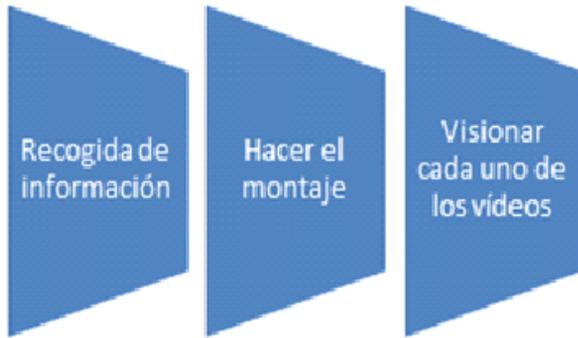
Las conclusiones se pueden poner en carteles, gráficos o infogramas para colocarlos en la clase y que sirvan de motivación y recuerdo.

Si no hubiese tiempo para la captura de fotos por parte de los alumnos, presentamos algunas que pueden servir para hacer la dinámica de grupos.



c. Graba algún vídeo o haz un montaje de fotos sobre actitudes y comportamientos inadecuados o adecuados realizados por ciclomotoristas.

Proceso:



Recogida de información: grabar con el móvil o cámara un pequeño vídeo que dure no más de 30” sobre “malos hechos” de ciertos ciclomotoristas. Hacer o buscar fotos sobre este contenido.

Hacer el montaje y generar el archivo

Pequeño grupo: pasarlos, elegir el más adecuado, comentarlo y aportar conclusiones por escrito.

Gran grupo: se procederá a visionar cada uno de los vídeos elegidos en el pequeño grupo y escuchar sus conclusiones. Finalmente, trataremos de que el grupo refleje unas conclusiones con aportación de todos los alumnos.

- las fotos las puedes pasar para visionarlas en clase o hacer un mural: uno para las conductas adecuadas y otro para las inadecuadas.

Esperemos que hayas disfrutado con esta Unidad Didáctica, que hayas aprendido o repasado muchas cosas importantes para poder disfrutar de forma segura de tu ciclomotor o para tenerlas en cuenta el día que puedas disponer de él.

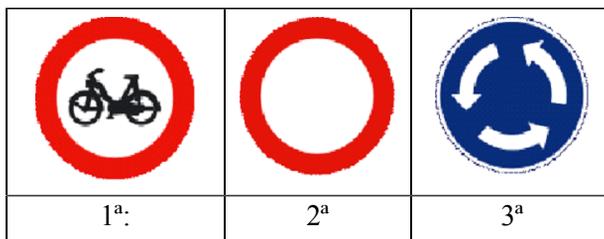
Ahora puedes pasar a realizar una pequeña prueba de evaluación.



10.12. La evaluación de la Unidad Didáctica

Nombre:..... **Apellidos:** **Fecha:**

1. Podrías definir ¿Qué es un ciclomotor?
2. En la página 3 de esta Unidad Didáctica aparecen dos carteles de la DGT:
 - a. ¿Qué ves en esos dos carteles?
 - b. ¿Qué crees que pone en las letras de cada cartel? No te preocupes si no ves bien o no lo aciertas. Intenta ponerle tú el mensaje, a partir de las imágenes hechas con recortes de prensa.
3. En 2012, aumentaron los fallecidos en el grupo de edad de 0 a 14 años. Hubo **52** fallecidos.
 - a. ¿Qué razones ves para que los ciclistas no hayan reducido los fallecimientos?
 - b. ¿Podemos conformarnos con el descenso general de fallecidos? ¿Podemos hacer algo más?
4. En la página 5 y 6 se presenta la Normativa sobre el Permiso para conducir un ciclomotor. Vuelve a leerlas con atención y señala en cada apartado los valores y actitudes que debe tener un buen conductor de ciclomotor:
 - a. La seguridad y la responsabilidad
 - b.
 - c.
 - d.
 - e.
 - f.
 - g.
 - h.
 - i.
5. Sobre la Inspección Técnica del ciclomotor . Ahora puedes escribir unas cuantas líneas sobre los apartados siguientes, reflejando tu opinión y postura en cada caso:
 - a. Considera que es un gasto o una inversión en seguridad. ¿Por qué?
 - b. ¿Cada cuánto tiempo debe pasar la ITV un ciclomotor?
6. Escribe el significado de cada señal:



7. Analiza y comenta esta foto:



8. ¿Qué actitudes y valores consideras que son esenciales para ser un buen conductor de ciclomotor?

Haz dos grupos de características: que sea responsable, que sepa mucha mecánica, que incumpla las normas, que sepa hacer trompos y caballitos, que conduzca a alta velocidad, que respete a los demás, que sepa trucar el motor o tubo de escape, que use siempre el casco, que presuma de sus habilidades, que perciba el riesgo, que sea educado, que conduzca escuchando música.

Positivas:

Negativas:

